

bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose también que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y en cumplimiento de lo mandado, se expide el presente en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta, para que con veinte días hábiles por lo menos de antelación al señalado para la subasta sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.726-C.

PUERTO DE SANTA MARIA

Don Conrado Gallardo Roch, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de don Francisco Moya Pacheco, que desapareció el día 13 de agosto de 1936 en esta localidad, sin que se tengan noticias de él desde esa fecha, habiendo instado dicha declaración su esposa, doña Isabel Vela Díaz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Puerto de Santa María a diez de enero de mil novecientos setenta.—El Juez, Conrado Gallardo Roch.—El Secretario.—257-E. y 2.ª 9-3-1970

SANTANDER

Don Rafael Losada Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Santander, accidentalmente del número 3.

Hace saber: Que por auto dictado en el día de hoy en el juicio universal de quiebra, seguido a Instancia del Procurador don Fernando Alonso Cuevas, en representación de la Entidad «Excavaciones Santander, S. L.», con domicilio social en calle Rodríguez, número 7, de Santander, ha sido declarada en estado legal de quiebra a la mencionada Entidad, y, como consecuencia de dicha declaración, a su representante legal don Constantino Ruiz Rodríguez, mayor de edad casado, e ignorado paradero, quedando, por lo tanto, inhabilitado para la libre disposición

y administración de bienes de la citada Entidad, teniéndose por vencidas las deudas pendientes de la misma, que dejarán de prestar interés, con la salvedad establecida en el artículo 884 del Código de Comercio, y retrotrayéndose por ahora y sin perjuicio de tercero, a los efectos de tal declaración, al día en que aparezca haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la prevención de que nadie haga pagos ni entrega de bienes a la Entidad declarada en quiebra, así como a su representante legal mencionado, debiendo verificarlo ahora al depositario don Julio Poo Noriega, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Santander, con domicilio en calle Cardenal Cisneros, número 54, y después a los Síndicos; previniéndose a cuantas personas en cuyo poder existan pertenencias de la mencionada Entidad, que hagan manifestación de ellas, con nota que entregarán al Comisario don José Ruiz Fernández, mayor de edad, empleado, vecino de esa ciudad, con domicilio en calle Andrés del Río, número 2, 4.ª, bajo apercibimiento, también, de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del quebrado.

Dado en Santander a nueve de febrero de mil novecientos setenta.—El Juez, Rafael Losada.—El Secretario, Antonio Alvarez.—1.333-E.

TARRAGONA

Don Eduardo Moner Muñoz, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 1 de Tarragona y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado a mi cargo y Secretaría del infrascrito se ha dictado con fecha de hoy auto por el que se declara en estado legal de suspensión de pagos a la Entidad «Mirador de Salóu, S. A.», con domicilio en Vilaseca, así como en estado de insolvencia provisional en atención de ser el activo superior al pasivo, por lo cual se seguirán ajustando las operaciones en la forma que determina el artículo sexto de la Ley de 26 de julio de 1922.

Igualmente se ha acordado convocar a los acreedores a Junta general, que tendrá lugar en este Juzgado el día veintiocho de abril próximo, a las diez ho-

ras, previniendo a los acreedores que podrán concurrir personalmente o por medio de sus representantes con poder bastante y siempre con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando a disposición de ellos los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo 10 de la repetida Ley en esta Secretaría.

Y para que sirva de notificación y citación en la forma más amplia que en derecho proceda, se extiende el presente en Tarragona a veintuno de febrero de mil novecientos setenta.—El Juez, Eduardo Moner Muñoz.—El Secretario.—1.702-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

TONELLI, Augusto; piloto de la Marina mercante, de cuarenta y cinco años, casado, natural de Fano (Italia), con domicilio en Fano, calle Muro Malatesta, número 7; procesado en la causa número 36 de 1969 por supuesto delito de maniobra temeraria; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—(736.)

AROSTEGUY, Gabriel Michel; natural de Bayonne (Francia), últimamente domiciliado en 1 Rampe du Fort, Nîmes (Gard), gitano, de treinta y dos años, estatura aproximada 1,730 metros, moreno, desconociéndose las demás señas personales; procesado en el sumario ordinario número 8-70, por el supuesto delito de resistencia a fuerza armada; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar eventual de plaza de Pamplona, a cargo del Juez don Hipólito Rodríguez Sánchez, Comandante de Infantería.—(737.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos del servicio de vestuario para la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario

Oficial» número 97), para la adquisición de artículos del servicio de vestuario para la Tropa a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V. 19/70-23.

Relación de artículos y precio límite

- 63.000 pares de botas de instrucción, tres hebillas, al precio límite de 390 pesetas el par.
- 40.000 pares de botas, tres hebillas, para paseo, al precio límite de 370 pesetas el par.
- 3.000 pares de sandalias, al precio límite de 156 pesetas el par.

- 5.000 pares de botas, tipo montañero, al precio límite de 435 pesetas el par.
- 20.000 cinturones de paseo, al precio límite unitario de 90 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 6 de abril.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las trece horas del día 14 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.217-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan con destino a los Hospitales Militares.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso de hospitales, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos con destino a los Hospitales Militares a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 31/70-21.

Relación de artículos y precios límites de los mismos objeto de este anuncio

Prendas y efectos	Cantidad	Precio límite
2.ª Sección (Tropa), primer grupo		
Mesitas de noche ...	1.950	1.000
Platos hondos tropa...	3.000	30
Platos llanos tropa ...	3.000	30
Platos postre tropa ...	2.000	20
Vasos para vino	2.000	17
2.ª Sección (Tropa), segundo grupo		
Alpargatas, par	4.000	60
Alpargatas-bota, par...	3.000	90
Colchas para tropa...	1.500	350
Mantas para tropa ...	1.000	450
Pijamas	4.000	200
Sábanas de abajo ...	5.000	110
Sábanas de arriba ...	5.528	125
Servilletas	5.000	30
Toallas	2.000	60
Trajes de enfermo ...	1.000	550
Trajes sanitario y enfermero	1.000	250
Delantales blancos ...	1.000	60
Delantales loneta	1.000	65
Delantales personal femenino	1.000	75

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo,

a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 6 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.214-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a los Hospitales Militares de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan (expediente 1 S. V. 30/70-20).

Relación de artículos y precios límites de los mismos objeto de este anuncio

Prendas y efectos	Cantidad	Precio límite
Primera Sección, primer grupo		
Copas para licor ...	2.000	16
Cunas	100	1.600
Mesita de noche para Oficial	250	1.000
Vasos para agua	3.000	18
Vasos para vino	2.000	15
Segunda Sección, segundo grupo		
Batas abiertas Médico	500	260
Batas cerradas Médico	500	260
Metros tela batas HH. CC.	2.600	50
Cabezal para Oficial	1.000	60
Colchas para Oficial	500	340
Fundas cabezal Oficial	3.000	60
Mantas para Oficial	500	450
Mantel para Oficial	500	170
Sábana abajo Oficial	2.100	130
Sábana arriba Oficial	2.000	150
Servilletas Oficial ...	3.000	32
Toallas Oficial	3.000	65

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir del día siguiente al de notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 7 de abril de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 7 de abril de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.216-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos artículos de vestuario con destino a la Legión.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso vestuario, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos artículos de vestuario, con destino a la Legión, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 16/70-22.

Relación de artículos y precio límite

Cantidad	Artículos	Precio límite
10.000	Barboquejos	12
6.000	Botas de cuero tres hebillas, par	350
40.000	Calcetines, par	20
15.000	Calzoncillos	26
20.000	Camisas	127
9.000	Camisetas	30
12.000	Camisolas	220
3.000	Cubiertos	32
15.000	Gorros de fieltro ...	70
2.000	Gorros de tergal	120
3.000	Gorras saharianas ...	64
500	Monos azules	300
10.000	Pantalones deporte.	60
15.000	Pantalones noruegos.	185
30.000	Pañuelos	8
4.000	Pañuelos cubrerrostro.	43
5.000	Sandalias, par	160
2.000	Tabardos 3/4	650
14.000	Toallas	30
1.000	Uniformes de paseo.	1.450

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica, que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 6 de abril.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 14 de abril de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.215-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia subasta del inmueble sito en el paraje de Huncos, diputación del Rincón de San Ginés, en este término municipal.

Se saca a pública subasta para el día 14 de abril de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, el inmueble sito en el paraje de Huncos, diputación del Rincón de San Ginés, en este término municipal, de 4.024,80 metros cuadrados de superficie total, valorado en 143.994 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 2 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.284-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina, y en las Jefaturas Regionales Quinta (Barcelona) y Primera (Madrid), respectivamente.

3. Garantía provisional.

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. Clasificación de Contratistas. (Para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000.)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 6 de abril de 1970.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 14 de abril de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales. Pedro García Ortega.—1.288-A.

Relación de expedientes de concurso subasta

Clave y número del expediente	Provincia o Jefatura Regional	Denominación de las obras	Presupuesto de contrata	Fianza provisional 2 %	Plazo de ejecución	Clasificación de contrataciones, Grupos y subgrupos	Anualidades	
							1970	1971
5-CO-248 11.3/70	Córdoba	Ensanche y mejora del firme. Reconstrucción, refuerzo y drenaje. Carretera C-327 (de Andújar a Lucena), p. k. 105.200 al 106.350. Travesía de Cabra	8.130.871	162.617	18 meses a partir de iniciación obras.	A-2: Explanaciones, G-4: Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas	3.000.000	5.130.871
7-SE-269 11.2/70	Sevilla	Obra de fábrica especial. Pasarelas para peatones. Carretera N-IV (de Madrid a Cádiz), p. k. 545.1 y 548.5.	3.732.647	74.641	24 meses a partir de iniciación obras.		302.647	3.460.000
1-VA-229 11.95/69	Valladolid	Obra de fábrica especial. Puen- te sobre el río Duero. Carretera N-403 (de Toledo a Valladolid), p. k. 180. Boecillo-Valladolid	5.784.446	115.689	12 meses a partir de iniciación obras.		5.784.446	
8-B-14 11.14/70	Quinta Jefa- tura Regio- nal de Ca- rreteras (Barcelo- na)	Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la pro- vincia de Báltegos	1.615.329	36.311	30-9-1970	B-2: Puentes de hormigón armado. B-4: Puentes metálicos		1.615.329
8-M-15 11.16/70	Primera Je- fatura Re- gional de Carreteras (Madrid) ..	Repintado de marcas viales (barras blancas y amarillas) en las carre- teras C-607, N-II y N-IV, en Madrid (provincia)	2.987.846	59.757	30-9-1970		2.987.846	
8-CC-13 11.13/70	Las Palmas.	Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la pro- vincia de Las Palmas (Gran Ca- naria)	1.535.796	30.716	30-9-1970		1.535.796	
8-TF-24 11.24/70	Tenerife	Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la pro- vincia de Santa Cruz de Tenerife.	1.486.258	29.725	30-9-1970		1.486.258	

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional.

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000.)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle de núm. según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 6 de abril de 1970.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 14 de abril de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno.

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 4 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.289-A.

Relación de expedientes de subasta

Número del expediente y clave	Provincia	Descripción de las obras	Presupuesto de contrata	Fianza provisional 2 %	Fecha terminación	Clasificación de contratistas	Anualidades	
							1970	1971
11.74/70 O-CS	Castellón	Carretera CS-212. Ramal de la CS-200 a Fuente de la Reina, p. k. 0 al 10,600. Recargo de piedra machacada y doble tratamiento superficial con asfalto	2.550.009	51.805	30-9-1971		1.290.000	1.290.229
11.72/70 O-CU	Cuenca	Carretera CU-201. Estación de ff. cc. de Huelves a Barajas de Meo, p. k. 1 al 10,8. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial	2.898.995	58.000	30-9-1971		1.440.000	1.439.995
11.73/70 O-CU	Cuenca	Carretera CU-901, de Priego a Alcantud, p. k. 0,900 al 7,650. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial	2.876.519	57.530	30-9-1971		1.430.000	1.446.519
11.75/70 O-H	Huelva	Carretera H-439, de Fregenal de la Sierra a Portugal, per Enclinasola, p. k. 9,700 al 16,900. Acondicionamiento del firme	2.203.908	44.072	30-9-1971		1.100.000	1.102.908

1.678.399	1.678.399	30-9-1971	66.768	3.338.399	Carretera LE-312. Villanueva a Cármenes, p. k. 0 al 6,66. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial
1.119.554	730.000	30-9-1971	36.991	1.849.554	Carretera LE-142. de Astorga a Pontferrada, p. k. 16 al 22. Recargo de macadam y tratamiento superficial
2.308.311	2.300.000	30-9-1971	92.166	4.608.311	Carretera LE-321. La Vecilla a Casomera, p. k. 0 al 11. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial
2.343.874	2.330.000	30-9-1971	93.477	4.673.874	Carretera local MA-104 entre los p. k. 0,000 y 6,000 y carretera local MA-111, entre los p. k. 0,000 al 7,000. Reparación y mejora del firme con recargo de piedra y negro bituminoso
2.415.713	1.600.000	30-9-1971	80.314	4.015.713	Carretera TO-112. Ramal de la N-301 a Lillo (antes L-4), p. k. 42,960 al 54,210. Recargo de piedra y D. T. S.
1.605.019	1.060.000	30-9-1971	53.300	2.665.019	Carretera TO-202. Ramal de la N-401 a Urda (antes L-6), puntos kilométricos 1,100 al 7,740. Recargo de piedra y D. T. S.
1.728.079	1.140.000	30-9-1971	57.362	2.868.079	Carretera TO-203. Ramal de la C-400 a Turisque (antes L-5), p. k. 10,500 al 13,500. Recargo de piedra y D. T. S.
2.611.084	1.940.000	30-9-1971	67.022	3.351.084	Carretera TO-222. Ramal de la N-400 a Yepes (antes L-14), p. k. 11,500 al 22,800. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Badajoz por la que se anuncia subasta de ocho lotes de chatarra.

Autorizada la Jefatura de Carreteras de esta provincia para subastar el material de ocho lotes de chatarra, se publica el presente anuncio a los efectos prevenidos en la Orden de 23 de mayo de 1967 y 2 de diciembre de 1968 para enajenación mediante subasta de los siguientes lotes:

Material	Kg.	Ptas./Kg.
Hierro fundido	3.700	2,00
Hierro dulce	15.000	2,00
Aceros cuchillas	1.000	4,00
Material camión	4.500	2,00
Baterías	3.200	6,00
Neumáticos	9.000	1,50
Bronce	500	50,00
Viruta de bronce	200	30,00

Esta subasta tendrá lugar en la Jefatura de Carreteras, avenida del General Rodrigo, número 10, el día 31 de marzo próximo, a las trece horas.

Las proposiciones se admitirán únicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras hasta las once horas del último día anterior a la subasta.

Los licitadores podrán ver los lotes en los talleres de esta Jefatura, situados en la avenida de Elvas, los días laborables.

Las condiciones de la subasta están expuestas en las oficinas de la Secretaría de esta Jefatura todos los días laborables, de once a trece.

Este anuncio se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Hoy», de Badajoz, cuyo importe será de cuenta exclusiva de los adjudicatarios en proporción al importe de las respectivas adjudicaciones.

Badajoz, 25 de febrero de 1970.—El Delegado provincial de Obras Públicas, Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Juan Francisco Coloma.—1.276-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Badajoz por la que se anuncia subasta de tres compactadores estáticos.

Autorizada la Jefatura de Carreteras de esta provincia para subastar tres compactadores estáticos, se publica el presente anuncio a los efectos prevenidos en la Orden de 23 de mayo de 1967 y 2 de diciembre de 1968 para enajenación mediante subasta.

	Pesetas
Compactador estático número 33. Marca: «Marítima Terrestre». Bastidor: 15300002-06	60.000
Compactador estático número 34. Marca: «Marítima Terrestre». Bastidor: 15300004-06	65.000
Compactador estático número 71. Marca: «Marítima Terrestre». Bastidor: 1530000-06	70.000

Esta subasta tendrá lugar en la Jefatura de Carreteras, avenida del General Rodrigo, número 10, el día 31 de marzo próximo, a las trece horas.

Las proposiciones se admitirán únicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras hasta las once horas del último día anterior a la subasta.

Los licitadores podrán ver los compactadores en los talleres de esta Jefatura, situados en la avenida de Elvas, los días laborables.

Las condiciones de la subasta están expuestas en las oficinas de la Secretaría de esta Jefatura todos los días laborables, de once a trece.

Este anuncio se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Hoy», de Badajoz, cuyo importe será de cuenta exclusiva de los adjudicatarios en proporción al importe de las respectivas adjudicaciones.

Badajoz, 25 de febrero de 1970.—El Delegado provincial de Obras Públicas, Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Juan Francisco Coloma.—1.277-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación, en régimen de alquiler, de nueve (9) locales comerciales situados en la avenida del Generalísimo, número 33, de Madrid.

Hasta las veinte horas del día 6 de abril de 1970 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas (calle de Espronceda, número 39), en días hábiles y de cinco a ocho de la tarde, proposiciones para este concurso-subasta.

La licitación o acto público de adjudicación provisional por la Mesa de Contratación tendrá lugar en las oficinas del Patronato, a las doce treinta horas del día 10 de abril de 1970.

El alquiler tipo para cada local y la fianza provisional, los planos de los mismos, la documentación que deban presentar los licitadores y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso-subasta, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas.

Madrid, 7 de marzo de 1970.—El Gerente.—1.854-C.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación, en régimen de alquiler, de tres (3) locales comerciales situados en la avenida del Generalísimo, números 113 y 115 (parte posterior), de Madrid.

Hasta las veinte horas del día 6 de abril de 1970 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas (calle de Espronceda, número 39), en días hábiles y de cinco a ocho de la tarde, proposiciones para este concurso-subasta.

La licitación o acto público de adjudicación provisional por la Mesa de Contratación tendrá lugar en las oficinas del Patronato a las trece horas del día 10 de abril de 1970.

El alquiler tipo para cada local y la fianza provisional, los planos de los mismos, la documentación que deban presentar los licitadores y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso-subasta, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas.

Madrid, 7 de marzo de 1970.—El Gerente.—1.855-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de un espectrómetro de resonancia paramagnética electrónica para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

El Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del Patronato «Juan de la Cierva» anuncia por el presente la celebración de concurso-subasta público, con las condiciones que figuran en los correspondientes pliegos, para la adquisición de un espectrómetro de resonancia paramagnética electrónica, por un precio de licitación de 1.978.277 pesetas y plazo de entrega de sesenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta importa 39.566 pesetas, y la definitiva que habrá de presentar el adjudicatario será del 5 por 100 del precio del remate.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, calle Jorge Girona Salgado, sin número, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

El acto público de la subasta tendrá lugar en la Secretaría del citado Centro el día 3 de abril de 1970, a las diez horas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo establecido, y demás documentación se presentarán ante la Mesa de la subasta en el acto del día señalado anteriormente y durante el plazo establecido para ello.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 4 de marzo de 1970.—El Secretario.—1.837-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria, calificada como inservible, del Parque de Equipos Mecánicos del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de maquinaria del Parque de Equipos Mecánicos de este Organismo, calificada como inservible, con sujeción al pliego de condiciones expuesto en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Velázquez, 147, Madrid, y en las oficinas del Parque de Equipos Mecánicos del Servicio, avenida República Argentina, número 26, Palencia.

La maquinaria que se subasta se encuentra en los locales del Parque de Equipos Mecánicos en Palencia, pudiendo ser examinada a partir de la publicación de este anuncio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las personas que deseen tomar parte en dicha subasta deberán consignar ante la Mesa o acreditar el depósito en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, del veinte por ciento de la cantidad que sirva de tope para la venta de cualquiera de los lotes.

Las peticiones para participar en la subasta se podrán presentar en el Registro General del Organismo, así como en el de cada una de las Delegaciones pro-

vinciales del Servicio y en las oficinas del Parque de Equipos Mecánicos de Palencia hasta las doce horas del día 7 de abril de 1970, y el acto de la subasta pública tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle de Velázquez, número 147, a las diez horas del día 14 de abril de 1970.

Madrid, 21 de febrero de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán, 1.269-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Rectificación del Fluviá, puentes y variante del C. V. San Privat de Bas en Valle de Bas (Gerona)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Rectificación del Fluviá, puentes y variante del camino vecinal San Privat de Bas en Valle de Bas (Gerona)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientas veintiséis pesetas (4.988.426 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Gerona, carretera de Barcelona, 42, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 6 de abril de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa y nueve mil setecientos sesenta y nueve pesetas (pesetas 99.769).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de marzo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán, 1.267-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diez radiofaros V. O. R. completos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «10 radiofaros V. O. R. completos», correspondiente al expediente varios S/I-1-70-0-159 de la Dirección General de Infraestructura, al precio límite de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega en ningún caso podrá rebasar de nueve meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera, en su caso.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de abril de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 1.000.000 de pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.745-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Ocho medidores de distancia DME completos».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Ocho medidores de distancia DME completos», correspondiente al expediente varios S/I-3-70-0-180 de la Dirección General de Infraestructura, al precio límite de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega no podrá rebasar de quince meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde

el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de abril de 1970.

En estos sobres consignarán exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera, en su caso.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de abril de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 1.000.000 de pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.746-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de las prendas de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario que a continuación se expresan y a los precios límites que también se consignan, correspondientes al expediente número 0-8-2-1/70, del Servicio de Intendencia:

	Pesetas
41.900 m. mezcla ternaria para gabardinas 3/4, a 215 pesetas	9.008.500
15.810 m. gamuza mezcla para forros gabardinas 3/4, a 105 pesetas	1.660.050
35.585 m. tricotina mezcla para uniformes paseo, a 210 pesetas	7.472.950
173.792 m. loneta para uniformes aeródromo, a 50 pesetas	8.689.600
8.340 m. sarga rayón y espuma poliuretano, forro cazadoras aeródromo, a 105 pesetas	875.700
61.820 m. poliéster para camisas, a 55 pesetas	3.400.100
Total pesetas	31.106.800

Plazo de entrega: El 30 por 100 a los noventa días de la adjudicación definitiva; 30 por 100 a los ciento veinte días de la adjudicación definitiva, y 40 por 100 restante a los ciento cincuenta días de la adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde

el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de abril de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán cuatro metros del tejido a que concurre, bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de abril de 1970, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a:

180.170 pesetas para la gabardina 3/4 mezcla ternaria.
33.201 pesetas para la gamuza mezcla para forros gabardinas.
149.457 pesetas para tricotina mezcla para uniformes de paseo.
173.792 pesetas para loneta para uniformes aeródromo.
17.514 pesetas para sarga rayón y espuma poliuretano para forro cazadoras.
68.002 pesetas para poliéster para camisas.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 823/65, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.748-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de banderas nacionales.

Se anuncia concurso público para la adquisición de banderas nacionales que a continuación se expresan y a los precios límites que también se consignan, correspondientes al expediente 0-8-3-4/70, del Servicio de Intendencia:

	Pesetas
10 banderas nacionales núm. 4, a 4.070 pesetas	40.700
20 banderas nacionales núm. 6, a 1.640 pesetas	32.800
70 banderas nacionales núm. 7, a 1.513 pesetas	105.910
100 banderas nacionales núm. 8, a 990 pesetas	99.000
30 banderas nacionales núm. 9, a 440 pesetas	13.200
Total pesetas	291.610

Plazo de entrega: El 50 por 100 a los sesenta días de la adjudicación, y el otro 50 por 100 restante a los ciento veinte días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y ga-

rantías que se solicitan deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de abril de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos banderas, bajo lema sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de abril de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a:

814,— pesetas para las banderas nacionales número 4.
656,— pesetas para las banderas nacionales número 6.
2.118,20 pesetas para las banderas nacionales número 7.
7.980,— pesetas para las banderas nacionales número 8.
264,— pesetas para las banderas nacionales número 9.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 823/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.749-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 16 reguladores estáticos de intensidad constante para cinco brillos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 16 reguladores estáticos de intensidad constante para cinco brillos, de 25 KVA., y repuestos, correspondiente al expediente varios S.E-16-69-0-179 de la Dirección General de Infraestructura, al precio límite de 7.200.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de abril de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 144.000 pesetas en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.747-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado ZA-1-69-5-9.696. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Zamora».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado ZA-1-69-5-9.696. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Zamora», por un importe total máximo de 544.140 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92) asciende a la cantidad de 10.883 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 92), de 18 de abril de 1966, y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 7 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 14 de abril, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.272-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado CC-1-69-5-9.699. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Cáceres».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado CC-1-69-5-9.699. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Cáceres», por un importe total máximo de 544.140 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92) asciende a la cantidad de 10.883 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 92), de 18 de abril de 1966, y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 7 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 14 de abril, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.271-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado CA-7-69-5-9.697. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Vejer de la Frontera (Cádiz)».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado CA-7-69-5-9.697. «Instalación del sistema de registro y modernización del sistema telefónico en el Centro de Comunicaciones de Vejer de la Frontera (Cádiz)», por un importe total máximo de 544.140 pesetas incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de

proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92 de 1965), asciende a la cantidad de 10.883 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), de 18 de abril de 1966, y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 7 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 14 de abril, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.270-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de la Juventud por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Menor en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Esta Delegación Nacional de la Juventud saca a concurso-subasta la realización de la obra siguiente:

«Construcción de un Colegio Menor en El Ferrol del Caudillo (La Coruña)», por importe de 22.783.161,10 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de la Juventud de La Coruña, sita en el paseo Méndez Núñez, sin número; en la Delegación Local Especial de El Ferrol del Caudillo, sita en Canalejas, 75, tercero, y en la Delegación Nacional de la Juventud de Madrid, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Local Especial de El Ferrol del Caudillo, sita en Canalejas, 75, tercero, el día 6 de abril próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica Nacional, 1.273-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Junta Económico-Administrativa Provincial de la Delegación de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de mobiliario metálico y maquinaria con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Ubeda (Jaén).

Objeto: Adquisición e instalación de mobiliario metálico y maquinaria con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Ubeda (Jaén).

Pliego de condiciones jurídicas y económicas: Se halla a disposición de quienes pueda interesarles en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial de esta Delegación Provincial de Sindicatos, avenida del Generalísimo, número 3, primera planta, y en la Secretaría de la Delegación Sindical Comarcal de Ubeda.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial de esta Delegación Provincial de Sindicatos, avenida del Generalísimo, 3, primera planta, durante las horas de oficina de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: En esta Delegación Provincial de Sindicatos, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos ante la Mesa constituida al efecto.

Jaén, 5 de marzo de 1970.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial.—1.367-A.

Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de zapatos, con destino al personal subalterno dependiente de esta Delegación

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de zapatos con destino al personal subalterno dependiente de la misma.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 2 de abril de 1970, a las trece horas.

Madrid, 4 de marzo de 1970.—El Oficial Mayor.—1.290-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un aparato de Rayos X y otros aparatos médicos.

La excelentísima Diputación Provincial de Cádiz convoca concurso público, en trámite de urgencia, para la adquisición de un aparato de Rayos X, un electroencefalógrafo, un electrocardiógrafo, una

mesa, lámpara y un aspirador de quirófano y aparato de anestesia, con todos los útiles e instrumental necesario para el total funcionamiento de todos ellos.

El tipo señalado para el concurso es de 2.018.187 pesetas, cuyo precio no debe rebasarse en las propuestas de los aparatos que reseña el pliego, pero en caso de que se hagan sugerencias respecto a la conveniencia de instalar otros elementos que puedan sustituir con ventaja a los especificados, no existe tal limitación.

El plazo de suministro es el de treinta días y los pagos se efectuarán al contado, contra acta de recepción provisional.

El pliego regulador del contrato se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Provincial, en horas de nueve a catorce, hasta el día que haga diez, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas serán admitidas en el mismo negociado hasta las catorce horas del día siguiente y abiertas en el salón de actos provincial el día inmediato, a las doce horas.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del valor del grupo o grupos por los que se oferte, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

No se necesita autorización superior para la validez de este acuerdo para cuyo pago existe consignación presupuestaria.

Las proposiciones se ajustarán en lo más posible al siguiente

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle número con carnet de identidad número en pleno uso de su capacidad de obrar y con conocimiento del pliego de condiciones que rige el concurso para la adquisición de aparato de Rayos X y otros aparatos médicos con destino al nuevo Hospital Psiquiátrico Provincial, y como propietario (o apoderado) de presenta la siguiente proposición económica:

Grupo I	pesetas
Grupo II	pesetas
Grupo III	pesetas
Grupo VI	pesetas
Grupo V	pesetas
Grupo VI	pesetas
Grupo VII	pesetas

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 4 de marzo de 1970.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de redes de distribución de agua y de saneamiento-alcantarillado en el polígono industrial de «El Campillo», promocionado por este municipio.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de las redes de distribución de agua y de saneamiento-alcantarillado en el polígono industrial «El Campillo».

Tipo de licitación: Catorce millones setenta y nueve mil trescientas veintisiete pesetas diecisiete céntimos (14.079.327,17 pesetas).

Duración del contrato: El plazo máximo de duración de las obras será de doce meses (12), contados a partir del mes siguiente al de la firma de la escritura pública.

Forma de pago: Mediante certificación de obra mensual expedida por la Dirección técnica de la obra, aprobada por la Corporación Municipal y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación Municipal en sesión de fecha 5 de agosto de 1969 y por el Ministerio de Hacienda por Orden de 29 de diciembre de 1969.

Antecedentes y proyectos: Se hallan en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados durante las horas de oficina (ocho treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 150.397 pesetas (ciento cincuenta mil trescientas noventa y siete pesetas).

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación en sus tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día 20.

Lugar: Las oficinas del Ayuntamiento de esta Villa.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura para la admisión de proposiciones se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a acompañar a la proposición: La que figura en el pliego de condiciones, que se puede examinar en las oficinas municipales.

Pago de gastos: Todos los que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1970, convocando subasta pública para contratar las obras de instalación de redes de distribución de aguas y de saneamiento en el polígono industrial de «El Campillo», del Municipio de Zuera, y declarando conocer los proyectos técnicos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la licitación, todo lo cual acepta sin reserva alguna, se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete a cumplir todas las obligaciones laborales de la Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zuera, 3 de marzo de 1970.—El Alcalde, R. Gonzalvo.—1.309-A.